


ARTICULO 9, FRACCIÓN XVI

LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.

NOMBRE DEL DOCUMENTO: SEGUNDO INFORME DE
GOBIERNO MUNICIPAL ANUAL.

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA
INFORMACIÓN: SECRETARÍA MUNICIPAL.

C. JUANITA DEL ROSARIO PENICHE OSORIO


FIRMA


H. Ayuntamiento
de Sucilá Yuc.
2012-2015
Secretaria
Municipal

TITULAR DEL UMAIP: JUAN DIEGO CAMERO OSORIO


FIRMA


H. Ayuntamiento
Sucilá. Yuc
2012-2015
UMAIP

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

23 de Agosto del 2014

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

24 de Septiembre del 2014.

PERIODO: ENERO DE 2014 A DICIEMBRE DE 2014

2do Informe de Gobierno

Gobierno Municipal de Sucilá Yucatán

**Delfio Peniche Monforte
Presidente Municipal**





Delfio Amir Peniche Monforte
Presidente Municipal

Contenido

Mensaje	5
Introducción	6
1. Gobernabilidad	8
I. Administración Pública	
II. Finanzas Municipales	
III. Participación Ciudadana	
2.- Seguridad Pública y Protección Civil	20
IV. Seguridad Pública	
V. Protección Civil	
3.- Desarrollo Económico	24
VI. Desarrollo de Actividades Productivas y Fomento al Empleo	
VII. Desarrollo Agropecuario	
4.- Desarrollo Social	26
VIII. Educación, Cultura y Deporte	
IX. Salud	
X. DIF Municipal	
5.- Obra Pública	35
XI. Obra Pública	

Mensaje

Quiero decirles que ha sido un honor para mí trabajar en equipo con ustedes estos 2 años, estoy convencido que lo hasta ahora realizado, ha sido apegados a la ley y pensando siempre en el bienestar general de la población.

Aprovecho este momento para reconocer públicamente su dedicación y empeño, así como su gran compromiso con la sociedad en su conjunto.

Gracias a su trabajo y entrega, mi administración logró resultados muy superiores a los de gobiernos anteriores en distintos rubros, como los de Obra Pública, Educación, Salud, Seguridad y Desarrollo Sustentable, por citar solo algunos de ellos.

Es verdad que aún quedan muchos pendientes por resolver, pero la parte que a nuestro gobierno corresponde ha sido cumplida con la

responsabilidad histórica que nos tocó.

En este último tramo que le resta a la presente administración, los convoco a que sigamos trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso de siempre, buscando en todo momento contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este importante y próspero municipio.

Como siempre lo he manifestado, los logros de la presente administración, no hubieran sido posibles sin el apoyo y la confianza que siempre recibimos de la ciudadanía, por ello, desde este medio hago propicia la ocasión para agradecer y hacer un reconocimiento público a la ciudadanía por su participación en mi gobierno.

¡Muchas Gracias!

Delfio Peniche Monforte
Presidente Municipal

¡Acciones que Transforman!

Introducción

Para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo dispuesto por el *Artículo 77 base VI* de la Constitución Política del Estado de Yucatán y en estricto apego al *Artículo 39* y *Artículo 57* Fracc. VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los cuales reglamentan la vida jurídica y política de nuestro Estado. Con todo respeto, me presento ante ustedes, miembros del H. Ayuntamiento de Sucilá, Yucatán y la ciudadanía presente, con la responsabilidad adquirida como presidente municipal, para rendir cuenta ante todos ustedes sobre el estado que guarda la administración pública 2012–2015.

Hoy, cuando la ley es muy clara sobre la obligación de informar sobre las circunstancias en las que se encuentra nuestro Ayuntamiento, lo hacemos con el pleno convencimiento de que este ejercicio nos permite realizar un análisis y una reflexión muy precisa sobre dónde estamos y lo que nos falta por hacer para brindar mejor calidad de vida a los que vivimos en esta localidad.

6

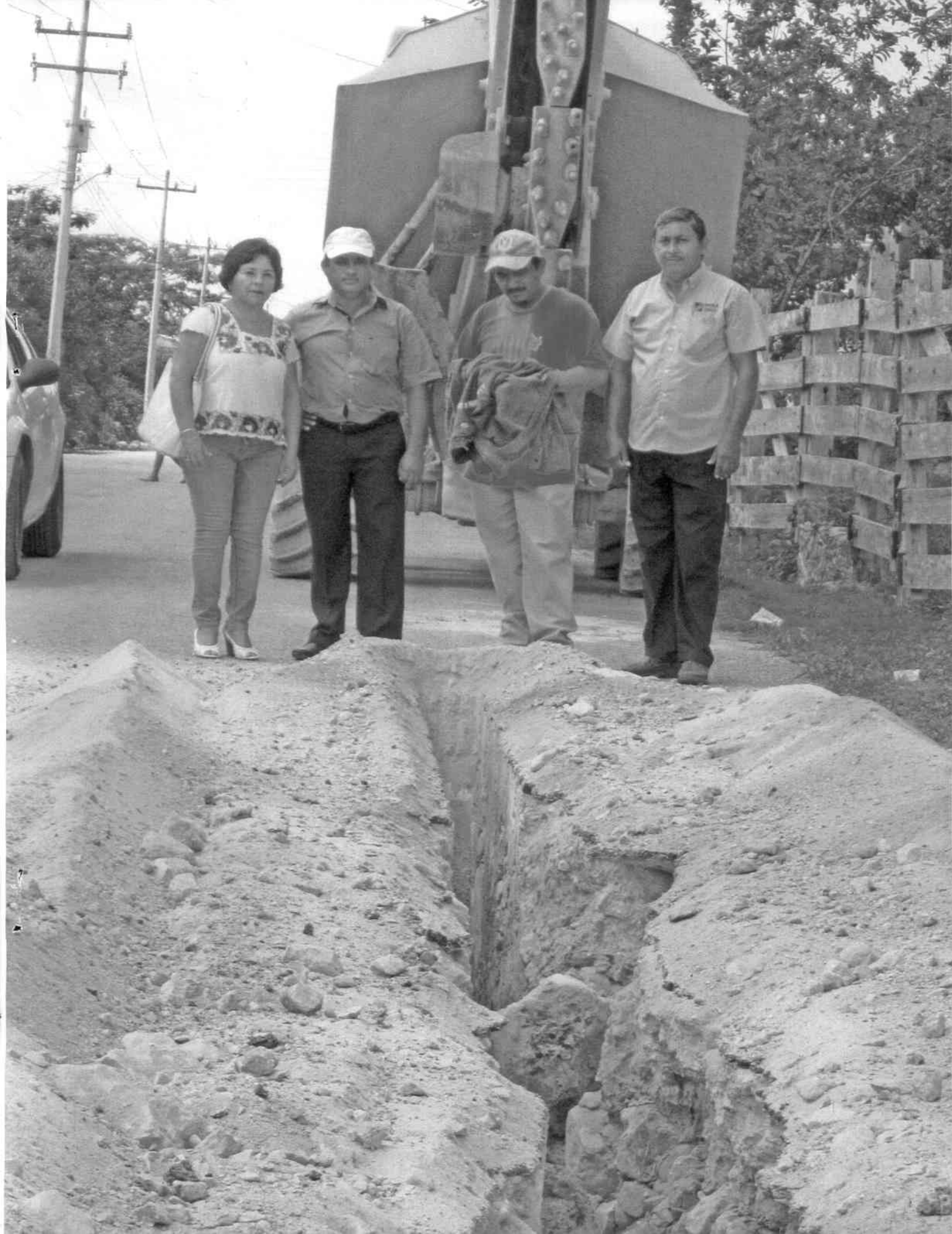
De ahí la importancia que reviste este documento porque a partir de su lectura y revisión los Sucileños podrán tener los elementos para distinguir los esfuerzos en los que nos hemos empeñado a lo largo de estos dos años todos los que trabajamos en este Palacio Municipal, desde cada uno de los integrantes del Cabildo hasta el más modesto de nuestros trabajadores, porque Son ellos, los servidores públicos quienes dan sustento y forma a esta institución que es nuestra Presidencia Municipal. De antemano, agradezco a cada uno de ellos por su esfuerzo y su dedicación para hacer de nuestra comunidad, una mejor a la que recibimos hace dos años.

Estoy seguro que si seguimos sumando esfuerzos y trabajo en común, pero sobretodo dando continuidad a lo bien hecho, independientemente del grupo político que lo promueva, vamos a darle a nuestro municipio mayores oportunidades de

crecimiento y un futuro más prometedor.

Más que el lucimiento personal, busco sentar bases para continuar beneficiando a los Sucileños y hacer de nuestro municipio, uno de los más importantes en la región oriente ¿y por qué no? en el estado. Convencidos de lo anterior, uno de los logros más relevantes en este segundo año de gobierno tiene que ver con el cambio a las finanzas que nos heredaron las anteriores Administraciones. De ser una administración reportada en el Buró de Crédito, en la actualidad somos una entidad totalmente confiable ante las instituciones financieras para obtener un crédito. Tenemos unas finanzas sanas lo que nos ha permitido trabajar con mayor eficiencia para gestionar proyectos y recursos como el de la Ampliación de Redes de distribución en diversas colonias de la localidad, que actualmente está en proceso de construcción, y que no hubiera sido posible, si no hubiéramos tenido la preocupación de pagar varios impuestos ante el Secretaria de Administración Tributaria y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Para muchos DOS AÑOS, solo representan dos palabras cortas y fáciles de pronunciar; para otros un lugar perdido en el espacio y el tiempo; Para los que nos dedicamos a velar por los intereses de la comunidad; representan 730 días de trabajo incansable, obstáculos, logros alcanzados, aciertos, desaciertos, sentimiento que tocan las puertas del corazón, pero sobre todo ganas de servir a todas las personas que depositaron su confianza en mí, para ejercer un cargo público en la sociedad. Como en el primer Informe de Gobierno el año pasado, también podrán consultar el Anexo Estadístico, un testimonio de que lo expuesto en este libro está respaldado por cifras y estadísticas, lo que sin duda cumple con el compromiso inicial de esta administración de informar con oportunidad, transparencia y honestidad.



1.- Gobernabilidad

I. Administración Pública

Este es uno de los capítulos en los que se logró un interesante avance, la coordinación y la relación con los distintos niveles de gobierno, ha llevado a un acercamiento productivo, tanto para los ciudadanos como para este Ayuntamiento, hay que resaltar la preocupación del Gobierno Estatal, para trabajar siempre acorde a las necesidades y carencias de la gente de nuestro municipio, esto ha permitido ver resultados más claros y tangibles. Vamos a seguir trabajando bajo ese espíritu de cordialidad y dialogo común.

Durante este periodo que se informa, tengo que ser muy honesto y les quiero compartir una gran verdad, al principio me costó mucho trabajo enderezar la situación financiera, económica y administrativa que nos heredaron las administraciones anteriores, como lo mencione al principio, este ayuntamiento se encontraba estancado, sin posibilidad de llevar un rumbo sólido y próspero, hubo momentos en el que desistía, pero mantuvimos la fortaleza y el dialogo constante para la construcción de acuerdos, que cambiaran el rumbo de nuestro presente y futuro, gracias al apoyo incondicional de mis compañeros regidores hemos realizado después de mi primer informe de gobierno hasta el día de hoy **18 Sesiones de cabildo** de las cuales **12 son sesiones ordinarias y 6 sesiones extraordinarias, hemos tomado más de 47 Acuerdos, entre las cuales destacan:**

- **Aprobación de cuentas públicas mensuales documentadas**
- **Aprobación de otorgar escrituras de adjudicación de predio ante el catastro del Estado**
- **Aprobación de pago por la elaboración de proyectos ejecutivos del FISM (\$70,000.00)**
- **Aprobación de la iniciativa de la ley de Ingresos 2014**
- **Aprobación del presupuesto de Egresos 2014 y su modificación**
- **Aprobación del cambio y nombramiento del tesorero municipal**
- **Participación en el programa Agenda**

para el Desarrollo Municipal

- **Aprobación de la compra de juegos infantiles para el parque principal**
- **Aprobación de subsidios económicos para realizar eventos como la fiesta de navidad para empleados(\$10,000.00), carnaval 2014(\$50,000.00) día del niño y de la madre (\$70,000.00)**
- **Aprobación de tabulador de sueldos y plantilla de personal para los ejercicios 2013 y 2014**
- **Aprobación de la justificación del gasto por la cantidad de \$407,695.35 que corresponde a un pago que no se efectuó durante la ejecución del programa "Vivienda Digna 2013"**
- **Aprobación en sus términos la minuta de Decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán, de fecha 12/Junio/2014, mediante el cual se derogan, adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Yucatán.**

Por mencionar las más sobresalientes, todas aprobadas por **decisión unánime**; Esta misma actitud se refleja en la asistencia de los integrantes del ayuntamiento, la cual es del 100% por sesión, bajo la lógica de que independientemente de las diferencias políticas e ideológicas existe una sola razón para estar unidos, y ese es el bienestar de nuestros habitantes de Sucilá.

Quiero destacar por su importancia este último acuerdo que se aprobó a petición del Honorable Congreso del Estado de Yucatán el cual tendrá por objetivo principal reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la constitución política del Estado de Yucatán, en materia electoral, para su mayor comprensión, esta reforma busca que en las próximas elecciones de año 2018, los gobernadores, diputados y presidentes de los ayuntamientos tengan la facultad de poder reelegirse, para continuar, en las encomiendas de la administración pública.

Secretaría Municipal

En este ambiente de diálogo y corresponsabilidad, la relación con cada integrante del Cabildo se ha mantenido en condiciones de respeto y libertad de expresión, todos los que aquí trabajamos, realizamos acciones en beneficio de la comunidad, por más pequeña que sean estas, en este sentido, quiero hacer mención especial de la ardua labor comprometida que ha tenido nuestra Secretaría Municipal, quien siempre se ha puesto la mano en el corazón para apoyar las causas más nobles, atendido aproximadamente cerca de **435** personas, con apoyos médicos, de transporte y económicos, se han expedido un total de **715** constancias a la ciudadanía, entre las cuales podemos mencionar las de vecindad, identidad, productor, de ingresos económicos, cartas de recomendación, dependencia económica, entre otros, como parte del apoyo social que brinda esta regiduría para que las personas realicen algún trámite administrativo dentro o fuera del municipio. Sin duda una persona que se ha puesto la camiseta por el ayuntamiento en estos dos años de trabajo.



Contraloría Municipal

Igual de importante ha sido la relación estrecha que hemos tenido con este departamento, el cual ha desempeñado su labor de manera comprometida, atendiendo a cerca de **213** personas en el área encomendada, al igual que la secretaria municipal esta área ha canalizado apoyos económicos de transporte y de salud, su principal función es de verificar que se lleven a su destino los recursos que se ejercen en la tesorería municipal, control y manejo de personal, organización de eventos como la feria tradicional y carnaval, entre otras funciones.

Tesorería Municipal

Comprometidos de manera transparente y eficiente en el manejo de los recursos públicos pero también convencidos de la necesidad de mejorar el funcionamiento de la administración municipal, el personal que conforma el departamento de la tesorería municipal se han estado capacitando constantemente, hemos participado en más de siete jornadas de cursos capacitación a entidades y Municipios, un taller para la aplicación de la ley de ingresos y presupuesto de egresos impartidas por la Auditoría Superior de Estado en el periodo de Septiembre de 2013 hasta el día de hoy, al igual que en diferentes dependencias y organismos en la ciudad de Mérida, entre los que puedo destacar cursos en la Secretaría de Administración y finanzas, y Agenda para el Desarrollo Municipal, poniéndonos a la vanguardia de las nuevas normas y mecanismos que se han estado implementando, en los últimos días.

Con ese entusiasmo la tesorería municipal ha atendido a **3,206** personas, para realizar trámites administrativos como certificados de fierros, impuestos prediales, entre otras.

Regiduría de Educación, Cultura y Deporte

Una relación armoniosa y basada en el respeto hemos logrado construir en esta regiduría, siempre pensando en los beneficios de impulsar actividades de educación, esparcimiento y recreación, gracias a la estrecha relación que hemos tenido con las direcciones que conforman esta regiduría, durante este periodo que se informa, hemos participado en más de 58 actividades educativas, deportivas, culturales y cívicas, fortaleciendo de manera importante la participación de niños, jóvenes, y adultos y haciendo una comparación con otras administraciones somos la única administración que más eventos en cultura y deporte hemos realizado, dato que podremos constatar con mayor detalle a lo largo de este informe.

Uno de nuestros logros que más me complace en informar y que gracias al trabajo en equipo y a la suma de voluntades, es la participación en los programas de rendición de cuentas y transparencia como es el caso de nuestra entusiasta participación en el programa "Agenda desde lo Local" hoy mejor conocida como "Agenda para el Desarrollo Municipal" el cual realizó una ceremonia de premiación en día 22 de marzo de 2014 en el Palacio de Gobierno de la Cd. De Mérida, en donde obtuvimos por parte de Consejo Nacional Desde Lo Local un certificado por haber obtenido la condición de calidad aceptable en 11 indicadores," y otro reconocimiento especial por haber participado continuamente desde el año 2008 bajo las



lineamientos de este mismo programa, hecho que nos enorgullece porque demuestra que nuestra voluntad de trabajo y superación fue avalada por un programa de carácter nacional.

Otro caso muy particular, que es preciso mencionar es la puntualidad y veracidad en la que hemos respondido todas las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado (ASEY) dentro del marco legal establecido por la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y Ley General de Fiscalización, durante la Auditoría realizada en los meses de febrero, marzo y abril, en las solicitudes de información, entrega de trimestrales, Cuentas pública consolidadas, entre otros oficios solicitados por parte de esta institución rectora, hemos sido uno de los pocos municipios en estar puntualmente al corriente con nuestras obligaciones administrativas en el manejo de recursos.

10



Reglamentación Municipal

Responder con apego al derecho y con transparencia a las demandas y necesidades de la gente es una obligación de todos los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales. Por esa razón es que el actual ayuntamiento se esforzó por rendir de manera clara y puntal sobre el uso de los recursos públicos, por la adecuación del marco jurídico que se adapte a las nuevas necesidades de la sociedad, y promover el respeto de la legalidad a todos los sectores de la población de nuestro municipio, sin excepción alguna. Es por ello que en el esfuerzo de fomentar y arraigar una cultura de la legalidad que nos permita, mejorar como sociedad, en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones en materia de reglamentación:

El día 23 de octubre del año 2013 se aprobó por decisión unánime de cabildo la aprobación del Manual de Control Interno del H. Ayuntamiento de Sucilá, que tiene por objetivo principal, hacer del uso cotidiano de todos los funcionarios públicos una serie de procedimientos diseñados y establecidos, por cada jefe de área, en este sentido se reducirán riegos en la ejecución de actividades normales de las unidades administrativas, desarrollando eficaz y eficientemente la vocación de los servidores públicos con la ciudadanía.

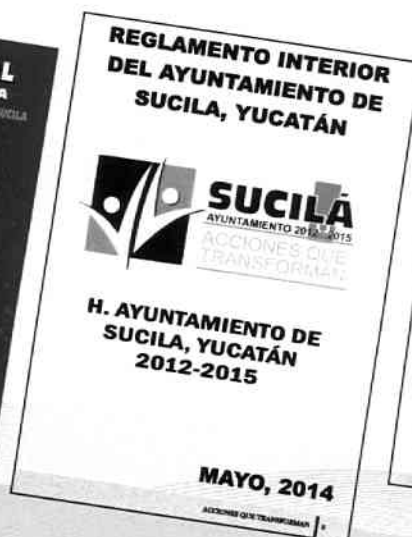
Otra acción importante, fue la aprobación unánime de la iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2014 que tuvo lugar el día 21 de noviembre de 2013, el cual tiene por objeto establecer los ingresos que percibirá la hacienda pública del Ayuntamiento de Sucilá, Yucatán, a través de la tesorería municipal, tal y como lo marca los artículos 1 y 2 respectivamente, todas las personas domiciliadas dentro del municipio, que tuvieran bienes en su territorio o celebren actos que surtan efectos del mismo están obligados a contribuir para los gastos

públicos que estén establecidos en el Presupuesto de Egresos de ejercicio 2014, presupuesto que también fue aprobado por el Honorable cabildo el día 13 de Diciembre del año 2013.

Siguiendo las instrucciones por parte del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, Con el fin de mejorar la normatividad interior de este H. Ayuntamiento y de sus habitantes, el pasado 31 de Marzo se aprobó la Regularización del Bando de Policía y Gobierno de Sucilá, Yucatán, el cual tiene como esencia única velar y garantizar, el orden público, la paz, la tranquilidad y el respeto entre cada uno de los habitantes de esta localidad, aplicando las sanciones correspondientes a las personas que infrinjan bajo los lineamientos de este reglamento de orden público y de carácter obligatorio.

A si mismo continuando con la decisión firme de seguir implementando reglamentos y normas de nuestro Ayuntamiento, el pasado 26 de mayo del presente año, se aprobó en sesión de cabildo, el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Sucilá, hoy en día es indispensable reglamentar cada espacio de esta administración pública, cada servidor público, estará sujeto a un marco normativo municipal, que regule el buen funcionamiento administrativo y operativo que demandan los ciudadanos de Sucilá.

Por si fuera poco, durante este periodo que se informa activamos la circulación de la Gaceta municipal, que llevaba varios años sin ser utilizado por los gobiernos pasados, hasta el día de hoy llevamos realizados 6 ejemplares de estas gacetas, en donde se ven plasmados todos estos reglamentos, leyes y normas, que regirán la vida cotidiana de los que vivimos aquí en esta población.



Asuntos Jurídicos

Con el propósito de brindar seguridad jurídica a los habitantes de esta Comunidad; El departamento del Juzgado de Paz de Sucilá, ha atendido los siguientes asuntos en materia jurídica dentro del periodo del 1ero. De septiembre de 2013 hasta el día de hoy, los acuerdos tramitados son los siguientes:

- Familiares
- Pensiones alimenticias
- Comunitaria prestamos (deudas)
- Pleitos vecinales

En cuestiones familiares se atendieron 10 casos, pensiones alimenticias se encuentran 17 casos los cuales se llevan a cabo depósitos y retiros, comunitaria préstamos (deudas) se encuentran 30 casos y en lo que respectan pleitos vecinales 20 casos. A continuación se presentan 3 cuadros donde se podrán apreciar el número de expedientes iniciados y concluidos, así como también el número de documentos expedidos y de personas atendidas en este periodo.

NÚMERO DE EXPEDIENTES INICIADOS	67
NÚMERO DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS	52
NÚMERO DE EXPEDIENTES POR CONCLUIR	15
NÚMERO DE EXPEDIENTES INICIADOS POR VIA CONCILIATORIA	65
NÚMERO DE EXPEDIENTES INICIADOS POR VIA JURISDICCIONAL	3

12

DOCUMENTOS EXPEDIDOS

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTOS
CITATORIO	144
AUDIENCIAS	67
NOTIFICACIÓN	3
ACUERDO POR AGRESIONES VERBALES	19
COMPARECÍA	31
DEPÓSITOS	17
TOTAL	281

POBLACIÓN ATENDIDA POR EL JUEZ DE PAZ

GÉNERO	VÍA DE SOLUCIÓN		TOTAL
	CONCILIACIÓN	JURISDICCIÓN	
HOMBRES	215	6	221
MUJERES	109	1	10
TOTAL	321	7	231

Servicios Públicos Municipales

Una realidad notablemente es el crecimiento rápido y continuo de nuestra demarcación, en consecuencia una mayor demanda de servicios públicos por resolver, porque de ello depende, la imagen pública y la calidad de vida de los habitantes del municipio, tal y como lo establecí en mi Plan Municipal de Desarrollo eje 6.1, estamos promocionando obras en beneficio de los vecinos de todas las colonias, hecho que se ve reflejada en la convivencia sana y armoniosa de los sucileños, por eso en materia de servicios públicos, llevamos a cabo las siguientes acciones:



Ofrecer un servicio de alumbrado público eficiente en las vías públicas es responsabilidad directa de la administración municipal. Por esa razón es que se le da especial atención a esta responsabilidad, ya que además de ofrecer una buena imagen a nuestros visitantes, es un elemento fundamental que ayuda a una mejor seguridad pública.

En este periodo que se detalla el departamento de alumbrado público atendió un total de 144 solicitudes para reemplazar 403 focos, 250 fotoceldas y 80 balastos en todo el municipio, lo que representa una inversión de más de **\$159,152.169 pesos.**

Cabe hacer mención que en el mes de diciembre se le brindo un apoyo a la Parroquia de Santiago Apóstol, para la iluminación en el interior de la iglesia, colocando 14 proyectores de 24 pulgadas, 11 lámparas decorativas, 300 metros de cable, haciendo una inversión total de **\$26,800.00 pesos.**

Servicio de Alumbrado Público:

En el mes de febrero del presente año, a petición de varios ciudadanos se solicitó contratar la renta de un servicio de grúa, por la cantidad de **\$33,800.00 pesos**, esto con la única finalidad de darle mantenimiento a las luminarias de la avenida que se encuentra en la carretera Tizimín - Buctzotz.

En mantenimiento y cuidado a edificios Públicos del ayuntamiento hemos realizado trabajos de mantenimiento y

reposición de cableado en el Cementerio nuevo, con un costo de **\$7,000.00 pesos**, en el edificio de la casa de cultura y plaza comunitaria se invirtió la cantidad de **\$4,000.00**, por reemplazo de lámparas tipo barra por focos ahorradores; en el Mercado Municipal se Reemplazó 6 lámparas de barra por 6 focos ahorradores, en Rastro Municipal se reposiciono 60 mts de cable sumergible, caja de control y mantenimiento en instalaciones con un monto de **\$8,000.00 pesos.** Y para concluir en este renglón como parte del apoyo social que brinda este departamento se beneficiando a 3 familias de escasos recursos para la contratación del servicio de energía eléctrica ante la C.F.E., se les apoyo con murete, acometida para medidor e instalación de cabrería en el interior de sus domicilios con un monto de **\$9,000.00.**

Sistema Municipal de Agua Potable

El Ayuntamiento de Sucilá, no obstante de sus problemas financieros y las múltiples demandas de la ciudadanía que atiende de manera cotidiana, continúa dando apoyo al Sistema Municipal de Agua potable y Alcantarillado a pesar de que un organismo descentralizado, durante este periodo que se informa se han entregado 11 subsidios económicos destinados al pago de energía eléctrica, lo que representa la cantidad de **\$305,000.00** pesos aproximadamente, subsidios ejercidos con recursos del ramo 28 de las participaciones municipales; se han comprado 11 cilindros de gas cloro con un costo de **\$10,853.00** pesos para la potabilización del agua, más de **\$10,000.00** pesos en mantenimiento al vehículo asignado a este departamento y aproximadamente **\$ 121,330.00** pesos para pago en la nómina de los empleados del Sistema Municipal. En lo que respecta a reparaciones de fugas a tuberías de la red de suministro de agua potable se han realizado la reparación de 216 fugas, que es igual a **\$23,341.61** pesos invertido en la compra de material para la reparación de estas fugas.

Con el fin de mantener en buen estado las alcantarillas y con ello prevenir focos de infección, se realizaron diversos trabajos de mantenimiento y limpieza a 7 pozos pluviales, en las principales calles, para mantener en un estado óptimo la red de

drenajes en temporada de lluvias.

Desafortunadamente, es necesario hacer notar comparando con mi primer año de mi gobierno en relación a recaudación de ingresos por concepto de pago de este servicio, en este periodo que se informa del 44% de las personas que se mantenía al corriente de sus pagos, se redujo un 9 %, recaudando la cantidad de **\$42,880.00** lo que representa el 35 % de los usuarios que reciben este vital líquido.

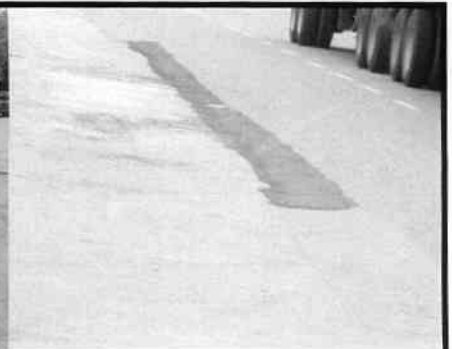
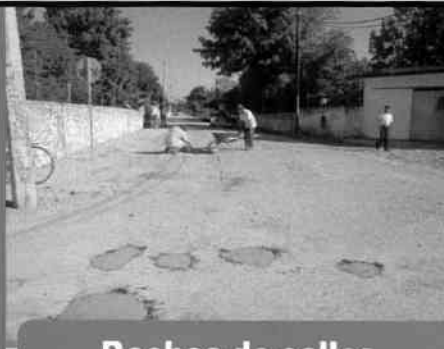
Teniendo conocimiento de esta situación, recientemente en el mes de julio, junto con los integrantes del cabildo se tomó la decisión de echar andar el proyecto de Ampliación de Redes de Distribución en Diversas Colonias de la población, con un valor de **\$3,494,392.75** pesos, de la cual solo se anticipó un 30% para el inicio de los trabajos, lo que representa la cantidad **\$903,722.26**, obra que promete en el futuro garantizar un mejor servicio a todos los ciudadanos, modernizando estrictamente el sistema de pago, de tal manera que el que no cumplirá con los pagos correspondientes, se le suspenderá inmediatamente el servicio, esta es una visión de futuro a corto plazo en este rubro, pero estamos seguros que con el apoyo de todos ustedes y de los que trabajadores de este ayuntamiento, logremos cumplir este proyecto.

14



INVERSIÓN APROXIMADO EN EL RUBRO:

\$1'417 26 87



Bacheo de calles

Este servicio público es uno de los más demandados por la población, con el paso de los vehículos y los efectos de los agentes naturales como la lluvia, el pavimento se desgasta y sufre filtraciones de agua, que genera grandes hoyos en la superficie asfáltica, no solo causa mala imagen a la vista de los ciudadanos, sino que también provoca accidentes y deterioro en los neumáticos de los vehículos que ahí transitan, es por ello que en el presente periodo se bacheó un total de **1, 890 m2 de calles restaurados**, 40 calles del centro y de diferentes colonias del municipio.



Aseo Urbano y Recolección de basura

Este departamento es el responsable de organizar las actividades de aseo público y recolección de basura en el municipio, asegurando el adecuado manejo y destino de los residuos sólidos para preservar el medio ambiente, y así garantizar la salud de la población y ofrecer una imagen adecuada a los habitantes y visitantes de nuestra comunidad.

Actualmente el departamento de aseo público cuenta con 16 empleados que han realizado un total de 14 km2 aproximadamente en las labores de chapeo, roseo y limpieza de todas las calles del municipio, en el cual se han venido invertido cerca de **\$102,300.00**

En este periodo que se menciona, se recolectaron más de 720 toneladas de basura, dando un promedio diario de 2,500 kg. Invirtiéndose la cantidad de **\$72, 000.00** por pago gasto de combustible para el vehículo de recolección de basura. Después de la realización de los eventos cívico-culturales, deportivos y religiosos más importantes de nuestra población, junto con todos los empleados se limpian estos espacios.

15



\$ 174,300 00

S TOTAL APROXIMADA EN EL RUBRO:

Mantenimiento a Parques, Jardines, Campos y Canchas Deportivas

Para el gobierno municipal de Sucilá, es importante regular y asegurar la conservación, restauración, aprovechamiento y cuidado de las áreas verdes en beneficio de la ciudadanía pero también para conservar una adecuada imagen y mantener un equilibrio ecológico propicio para el desarrollo del ser humano. Con estos objetivos cotidianamente se le da mantenimiento a los 3 parques y 5 campos deportivos que existen en el municipio, invirtiendo la cantidad de **\$6,550.00** por compra de combustible para maquinarias como las podadoras y desmalezadora.



Igual de importante, hemos procurado darle mantenimiento en lo que a iluminación respecta al campo de fútbol de la colonia progreso y se amplió la iluminación en cancha de futbol rápido de la calle 31, con una inversión de más de **\$32,000.00 pesos.**



A principios de este año, se cambiaron 4 postes de metal en mal estado, por 4 postes nuevos de concreto de 11 m x 500, 8 reflectores, de los cuales 4 son de 400 w y 4 de 1000w; 300 Mts de cable N° 10 en la Cancha Municipal de Básquetbol con una inversión de **\$37,100.00**



Y para concluir este bloque, quiero agradecer infinitamente al Lic. Felipe Cervera Hernández, Secretario de Desarrollo Rural del Estado que en mes de Julio pasado, como muestra de su solidaridad nos donó un sistema de riego completo al campo de futbol de la colonia progreso, con esto damos solución a un compromiso de campaña que hicimos y que todos los habitantes de Sucilá merecen.

\$75,650.00

SUMA TOTAL INVERTIDO EN EL RUBRO: MÁS DE

II.- Finanzas Públicas Municipales

Un compromiso establecido en el Plan Municipal de Desarrollo eje 2 y puesto en práctica desde el inicio de esta administración fue contar con unas finanzas públicas sanas y equilibradas.

Por tal razón se aplicaron ciertos patrones de austeridad y organización administrativa estricta, hemos cerrado fugas de recursos y hemos sabido identificar entre lo que es necesario e indispensable en estos dos años de gobierno. Con base en lo anterior se logró sacar del "Buró de Crédito" al Ayuntamiento debido al despilfarro de recursos e incapacidad de pago en que lo dejó las anteriores administraciones municipales.

Ingresos propios

No puede tenerse un municipio equilibrado financieramente, sin la eficiente recaudación de ingresos propios, no podemos depender exclusivamente de las participaciones por tal razón esta administración concentro sus esfuerzos en establecer políticas que estimulen el mejoramiento de los ingresos propios, en este aspecto se obtuvieron los siguientes resultados:

TIPO DE INGRESO	CANTIDAD
Impuestos	\$81,961.21
Derechos	\$125,398.21
Aprovechamientos	\$92,160.00
Participaciones y Aportaciones	\$8'955,017.87
Otros Ingresos	\$0.00
TOTAL	\$9'254,537.29

Lo que representa un aumento del 10% en la recaudación de impuesto, un 75% en el aumento pago de derechos y 60% más en el pago de aprovechamientos. Con esta actitud exhortamos a los habitantes de Sucilá que sigan ejerciendo puntualmente sus obligaciones como personas físicas y morales, de esta manera podremos recibir más recursos y realizar obras que beneficien a todos los sucileños.

Egresos y Gastos públicos

Todo Ayuntamiento municipal es responsable de orientar el gasto público que se genere en la administración por eso es que en este aspecto, detallamos el estado que guarda los egresos de esta administración:

17

TIPO DE INGRESO	CANTIDAD
Servicios Personales	\$4'148,801.74
Materiales y Suministro	\$1'662,842.84
Servicios Generales	\$2'141,913.71
Bienes Muebles	\$40,390.03
Deuda Pública	\$308,000.00
TOTAL	\$8'940,756.97

Este gobierno se comprometió seriamente en rescatar y equilibrar las finanzas públicas, por ello durante este ejercicio fiscal 2014 se logró finiquitar un adeudo de más de **\$534,434.00** por evasión de impuestos federales desde el 2000 ante la Secretaria de Administración Tributaria SAT, pago que corresponde al impuesto por derecho de usos de aguas territoriales del CONAGUA, después de un gran esfuerzo coordinado entre todas las áreas del municipio estabilizar las finanzas y producir, en lugar de pérdidas, beneficios. Y por último dando cumplimiento a lo establecido por la Secretaria de Administración y Finanzas (SAF) desde principios del mes de Enero se empezó a cobrar el impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al trabajo con valor del 4%, que representa la cantidad de **\$119,144.00** del total de todos los empleados, reforzando con esto todos nuestros compromiso para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la gestión pública a mi cargo.

RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS

Fondo para la Infraestructura Municipal	\$1'741,355.00
Fondo para el Fortalecimiento Municipal	\$2'262,808.02

Más cerca de Ti



III. Participación Ciudadana



Para este Ayuntamiento es una prioridad fomentar la participación ciudadana, por tal razón con el fin de mejorar la eficiencia y conocer oportunamente las necesidades de la gente además de hacerla participe en la solución de sus demandas y ofrecer transparencia en el manejo de recursos públicos, hemos realizado las siguientes acciones en materia de participación y atención ciudadana:

El 15 de octubre de 2013 se formó por primera vez en este ayuntamiento el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación con la finalidad de establecer una instancia de consulta, orientación, colaboración y apoyo que promueva la participación de la sociedad en acciones que permitan elevar la calidad de la educación básica y ampliar la cobertura de estos servicios educativos. Mediante este mecanismo, se privilegia la colaboración de los padres de familia en la toma de decisiones; se tiene una agenda actualizada de seguimiento a los grandes temas prevalecientes al interior de las escuelas, y se transparenta el ejercicio.

Por otra parte, durante el periodo que se informa, se realizaron 4 sesiones del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal donde se planean y programan los presupuestos que ordena el gasto público para promover obra mediante programas de impacto social, de las cuales 2 son de seguimiento de avances de obra, 1 de cierre de obras del ejercicio 2013 y 1 de ratificación al consejo de planeación de desarrollo municipal de Sucilá, Yuc.

Con gran satisfacción se puede asegurar que en cada una de las reuniones se registró una

Participación de **196** personas lo que representa el **90%** de los integrantes de este consejo.

Por lo que respecta a los Comités de Obra en este periodo se realizaron 2 comités, y en éstos participan más del **95%** de los Beneficiarios del programa “Vivienda digna 2013” en esas reuniones se detallaron la inversión por beneficiario, aportación federal y aportación estatal.

Un compromiso de campaña es fomentar y fortalecer la cercanía del gobierno municipal con la gente, como una manera de demostrar el interés y la sensibilidad de esta administración a las condiciones de los sucileños, así como para dar una respuesta oportuna a sus demandas. Con esa convicción se atendieron a **2 mil 216 personas** en el último año, con lo que la suma en lo que va de la actual administración casi llega a las **4 mil 149 personas** que mediante los diferentes mecanismos de atención ciudadana como son las audiencias privadas y públicas, por teléfono, y mediante solicitudes por escrito han visto resueltas sus peticiones.

En el último año se intensificó el apoyo a grupos vulnerables a través de gestiones a personas que así lo destacan el apoyo en medicamentos a aquellos que padecen enfermedades crónicas y degenerativas, así como a personas con capacidades diferentes. Se entregaron más de 10 aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, bastones, lentes, andaderas y aparatos auditivos, entre otros; Lo anterior tiene la finalidad de generar mejores condiciones en materia de salud y asistencia social ofreciendo una atención oportuna y expedita reduciendo considerablemente los trámites burocráticos y privilegiando una atención de calidez y calidad.



2.-SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



IV. SEGURIDAD PÚBLICA



En los dos últimos años de gestión pública esta administración municipal realizó un esfuerzo muy notable en materia de prevención que salvaguarde la seguridad y protección de los habitantes de nuestra localidad. Ello quedó demostrado no sólo en la inversión realizada en materia de equipamiento para las corporaciones policiacas, sino también en la capacitación y certificación de los elementos que integran estos cuerpos de seguridad pública, como quedó asentado en eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo la prioridad en materia de seguridad pública ha sido la prevención. Es por ello que honrando el compromiso establecido en dicho documento, la labor en materia de seguridad pública es la de invertir recursos para prevenir en lugar de remediar, en consecuencia hemos implementado las siguientes acciones:

Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se creó por primera vez la "Policía Coordinada", en la cual se ven involucradas la policía estatal y municipal, en este sentido cualquiera de las dos policías tendrán la facultad de aplicar la ley dentro del territorio de jurisdicción cuyo principal objetivo será el redoblar esfuerzos en materia de prevención y combate a los delitos más comunes que prevalecen en nuestra población.

Se ha implementado el doblaje de rondas de vigilancia en toda la población que se conforman de tres rondas diarias que son entre las 07:00 am hasta las 12:00 pm para retomarse a las 13:30 horas hasta las 21:30

horas y la última que inicia a las 22:30 horas concluyendo a las 06:30 am cubriendo de esta manera las 24 horas del día y los 365 días del año, que ha dado como resultado total 19 robos frustrados, 21 infracciones de tránsito vehicular, 64 detenidos por altera el orden público del municipio, 35 detenidos por faltas administrativas, lo que genera un índice menor del 9% de criminalidad como lo son los robos a casa/habitación y los desórdenes públicos, en comparación con el primer año de gobierno.

De igual manera se han reforzaron medidas para la vigilancia de todas las escuelas en el horario de entrada y salidas con el objetivo de evitar la distribución de narcóticos hacia los alumnos de igual manera prevenir accidentes, se dobló esfuerzos en la vigilancia hacia las zonas agrícolas y ganaderas reduciendo un alto porcentaje de abigeato y el robo de ovinos, manteniendo dichas zonas más segura. Todo lo antes mencionado no puso ser posible, sin las unidades vehiculares en buen estado por esa razón, se han invertido en este último año más de \$166,694.00 pesos en mantenimiento de vehículos oficiales y más de \$ 436,000.00 pesos por consumo de combustible a estas unidades.

Con el propósito de mantener en óptimo estado la comunicación con todas las unidades y personal de seguridad pública se le dio mantenimiento al equipo de radiocomunicación que se encuentra en este departamento, con un costo aproximado de \$32,129.00 pesos el cual garantiza 26 km de señal de radio a la redonda.



Adiestramiento, Capacitación y Equipamiento policial



22



Uno de los aspectos más importantes y sensibles al que se abocó la administración, fue mejorar la capacitación de los elementos de la policía municipal y sobre todo, a la hora de evaluarlos conforme a la norma federal. Es precisamente por esa dinámica que nos hemos centrado en combatir uno de los problemas más graves y añejos del sistema policial del municipio: la falta de profesionalización de los elementos policiacos. Bajo esa lógica, se realizaron esfuerzos para que la

Dirección de Seguridad Pública Municipal adquiriera equipo y tuviera una adecuada capacitación, adiestramiento y mejoras educativas para sus elementos; hasta el día hoy los elementos que integran la policía de este municipio han acudido siete veces al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3). El cual se encarga de evaluar a cada elemento de la corporación policial, aplicándoles distintas pruebas escritas, orales y de adiestramiento, de esta manera es como se preparan y selecciona al personal apto para este tipo de cargos públicos.

Por otro lado, 11 elementos de la Dirección de Seguridad Pública asistieron al Curso de actualización policiaca el día 18 de noviembre de año 2013 para recibir adiestramiento adecuado en materia de seguridad, cursos que fueron impartidos por instructores del Sistema Nacional de Seguridad Pública, certificados.

En materia de equipamiento (uniformes: camisas, pantalones, calzado, gorras e insignias) se invirtió en este último año la cantidad de **\$58,471.60** pesos, gastos erogados con recursos Federales del FORTAMUN y recursos propios.

Y no podía dejar de mencionar la preocupación del C. Gobernador Rolando Zapata Bello, en este renglón de seguridad pública, quien en el mes Abril nos donó una ambulancia de traslado con capacidad para 13 pacientes, con el cual se ha dado servicio de transporte 106 personas a diferentes hospitales de la Cd. de Mérida como el Agustín O'Horan y de alta especialidades.

Con la convicción de que la seguridad de los sucileños es la tarea más importante, en el último año de gobierno se invirtió una **suma total** de más de **\$693,294.60** pesos en capacitación, evaluación y control de confianza, equipamiento, mejoramiento en las condiciones laborales y prevención del delito y seguridad ciudadana.

Con respecto a la junta municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional en lo que va del periodo comprendido del 15 de febrero al 15 de octubre de 2013 se ha expedido 18 cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, las cuales serán liberadas en diciembre de este año, actualmente 10 pre cartillas están en trámite administrativo que corresponden al periodo de Febrero - Octubre de 2014.

La prioridad del Sistema Municipal de Protección Civil es salvaguardar la integridad de las personas ante la presencia de un desastre provocado por agentes naturales y/o Humanos mediante de acciones que reduzcan cualquier posibilidad de pérdidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones para el desarrollo de la sociedad. Con el fortalecimiento de la cultura de la Prevención se logró reducir las contingencias en el municipio y encaminarnos con firmeza hacia un municipio totalmente preventivo; es por eso es que hemos realizado la siguientes actividades:

Con el propósito de cumplir con la reducción de los riesgos en el municipio durante las festividades de la feria tradicional 2013 en septiembre del 2013, se visitó las instalaciones del coso taurino que se construye cada año, evitando de esta manera exponer la integridad físicas de los ciudadanos y visitantes.

Durante el periodo de quemas en el mes de abril pasado, se otorgaron por esta unidad municipal 37 permisos de quemas a productores y ejidatarios, de los cuales 3 incendios se salieron de control, que fueron atendidas puntualmente por el personal de protección civil y varios empleados de este ayuntamiento.

El 1° de junio inicia la temporada de huracanes 2014 en el océano atlántico, y por la ubicación de nuestra zona geográfica, en el golfo de México, La unidad de Protección civil Estatal, en coordinación con la unidad municipal se propuso convocar a los integrantes del Comité Municipal de Protección civil para que se apruebe por decisión de cabildo la reinstalación de este comité para la Prevención y Atención a Eventos Hidrometeorológico cuyo

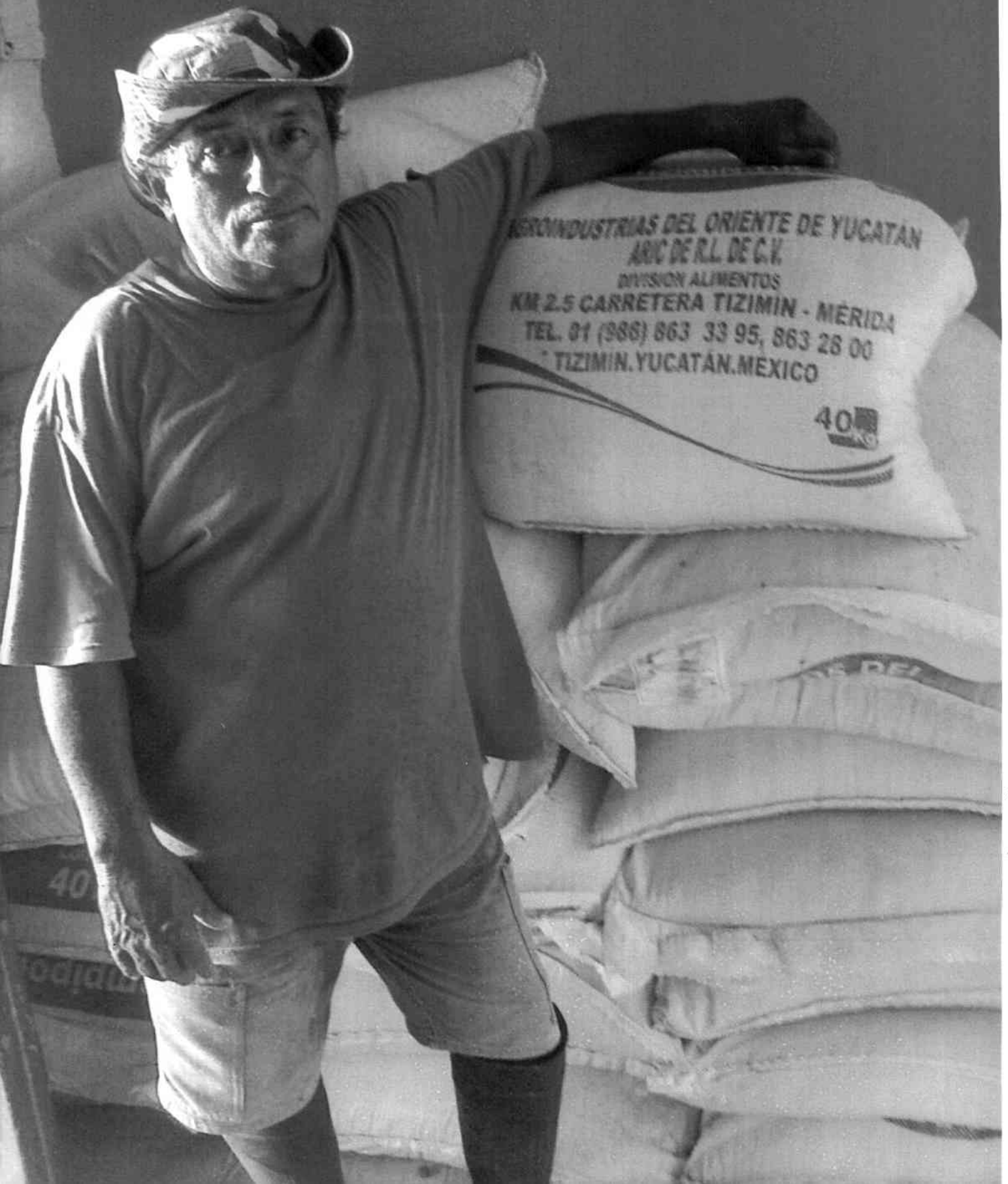
objetivo principal es hacer un habito las acciones de prevención y coordinación ante el impacto de algún evento como los huracanes, trombas y temporada de lluvias, de esta manera podremos identificar las zonas más vulnerables que puedan resultar más afectadas por estos fenómenos naturales.

Se identificaron 4 refugios temporales en todo el municipio en el caso del embate de algún Huracán, como son: La escuela Primaria Nicolás Peniche Dzul, La escuela Primaria Mauro Monforte Mena, Jardín de Niño Salvador Novo y la Casa de cultura, se ubicaron en un mapa cartográfico estos lugares y se señalaron las posibles zonas de riesgo.

En el periodo el cual rendimos cuenta hemos atendido más de 162 solicitudes de la ciudadanía para cortes de ramales, 5 para combatir plagas de abejas, 2 por causas de inundación, 4 por incendios a casas/habitación, y recientemente el hundimiento de la calle 21 entre 22 y 24, en ninguno de estos casos hubieron pérdidas humanas, gracias al trabajo coordinado de la unidad municipal de protección civil; lo que representa la cantidad de más **\$26,600.00** pesos invertido en este rublo.

Con ese espíritu de colaboración y coordinación con el Gobierno del Estado de Yucatán, hemos participado en 6 cursos de capacitación en la ciudad de Mérida y 2 cursos de capacitación en la 20/a Zona de regimiento militar en la ciudad de Valladolid, en donde hemos tratado temas relacionados a inculcar la cultura preventiva a los niños, jóvenes y adultos para obtener buenos resultados en materia de protección civil y de esta manera como se fortalece la cultura de la prevención en Sucilá.

3. Desarrollo Económico



VI. Desarrollo Agropecuario

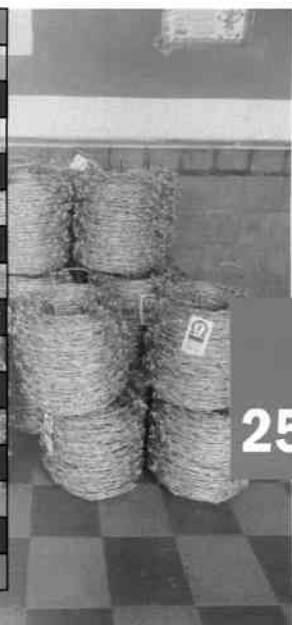
Siendo un municipio con una actividad agrícola y ganadera muy importante, para el gobierno municipal es de gran interés y relevancia impulsar estas actividades no sólo para la generación de riqueza, sino para insertar al sector rural en la dinámica de crecimiento y el mejoramiento de las producciones, por eso en el periodo que se informa realizamos las siguientes actividades en materia de apoyo a los diversos sectores de producción en la región:

-Con el objetivo de garantizar y apoyar el sustento familiar en las cosechas de los agricultores del municipio El H. Ayuntamiento Municipal en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Rural y

Pesca del Gobierno Estatal se les apoyó con 250 kg de frijol Jamapa gratuito a 50 campesinos que beneficiaron a la misma cantidad de familias de localidad.

-En mes de abril de este año, a través de la firma de convenio con el H. Ayuntamiento de Sucilá y Secretaria de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno de Estado, específicamente del Programa "Peso a Peso" fueron gestionados diversos insumos que beneficiaron a 38 productores suquileños con el descuento del 50% lo que representa una inversión de \$147,595.38 pesos como apoyo al campo y a los productores de esta región, los apoyos son los siguientes:

Producto	Cantidad	Producto	Cantidad
Bultos de Azúcar	113 bultos	Manguera Industrial	2 rollos
Machete	7 Pzs.	Manguera poliducto	5 rollos
Lima Nicholsón	88 Pzs.	Bombas Aspersoras	4 Pzs.
Coas	3 Pzs.	Alambre de púas	41 rollos
Tordón	260 Lts.	Cajas de grapas	2 Pzs.
Esterón 47	343 Lts.	Malla borreguera	2 rollos.
Velfosato	6 Lts.	Láminas de zinc	44 paños.
Pastar	89 Lts.	Carretillas	3 Pzs.
Paraquat	60 Lts.	Tijera para podar	1 Pzs.
Alimento de Ganado	101 bultos	Rollos de Cintías	4 Pzs.
Fertilizante triple 17	3 bultos	Semilla brisanta	80 Kg.
Codifor	1 Lts.	Semilla Tanzania	40 Kg.
Disparo	2 Lts.	Semilla Mulato	12 Kg.
Furadán	4 Lts.	Sorgo	20 Kg..
Sales Minerales	4 Pzs.	Maquina desmalezadora	1 Pzs.
Alimentos para Aves	3 bultos		



-La Congregación Mariana Trinitaria A.C. en coordinación con este ayuntamiento entregó a 56 beneficiarios como parte del apoyo a personas de escasos recursos 32 tinacos y 355 bultos de cemento a un bajo costo.

-Por otra parte, con el fin de fomentar la avicultura de traspatio e integrar a las mujeres a las actividades productivas, apoyar la dieta de las familias para el consumo alimenticio de carne y huevo, y fortalecer la economía de las familias del sector rural del municipio, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado se entregaron 10,000 pollitos de traspatio siendo un total de 1,000 paquetes de pollos (10 aves por paquete).



4. DESARROLLO SOCIAL



VIII. Educación, Cultura y Deporte

Las actividades culturales del municipio se han fortalecido de manera importante, con ello se pretenden preservar todas nuestras costumbres y tradiciones, que con el pasar de los años, se van olvidando. El agitado mundo moderno que nos rodea, los medios de comunicación, los modismos y las culturas extranjeras, son los factores más comunes, que hacen que las nuevas generaciones sientan vergüenza y rechazo hacia nuestros orígenes culturales, por esa razón es que en el año que se informa se dio un especial impulso a la celebración de eventos educativos y culturales, en una alianza muy comprometida con padres de familia y maestros de las escuelas, se ha realizado más de **38** actividades Educativas y Culturales; entre las que destacan las siguientes:

- * Certamen para elegir a la Reyna de la Feria tradicional Sucilá 2013
- * Feria Tradicional de Sucilá 2013
- * Aniversario de independencia
- * Muestra de altares Hanal Pixan 2013
- * Fiestas Revolucionarias 2013
- * Decoración y encendido del Árbol de Navidad 2013
- * Baile de Fin de año
- * Caravana de voces del Mayab
- * Coronación de los Reyes del Carnaval Sucilá 2014
- * Presentación del Ballet Folklórico Lakin Ek en Piste Yuc.
- * Imposición de banda a la nueva embajadora y

Coronación de la Reyna femenil de la sociedad coreográfica y deportiva "Luz y Unión"

- * Día del Niño
- * Día de la madre
- * Primavera cultural Yucatán 2014
- * Participación en el programa "Agenda desde lo Local"
- * Baila de quinceañeras 2014
- * Festival de la música internacional
- * Festival de clausura del programa inicial
- * Clausura de los ballets de la casa de la cultura
- * Certamen mestiza elegante 2014
- * Certamen para elegir a la Reyna de la feria 2014
- * Convite de Feria Sucilá 2014

En estas actividades se han visto involucrados todos los sectores de nuestra comunidad, tanto niños, jóvenes y adultos de la tercera edad, han participado y disfrutado de manera entusiasta y activamente, con el compromiso de difundir nuestro legado cultural y promover valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

Es por ello que en este renglón de mi gobierno se ha hecho una inversión de más de \$165,475.00 pesos, por compra de materiales, utilerías, apoyo de vestimenta para la danza y folclor, trajes de carnaval y transporte, ya que estamos comprometido a seguir creando lugares y espacios dignos, para el desarrollo de una sana convivencia y entretenimiento.





28

Una de las actividades más importantes para el Ayuntamiento de Sucilá es la promoción y fomento de las actividades deportivas como una manera de enfrentar el problema de la inseguridad, las adicciones y la violencia en los jóvenes. Es por ello que hemos creado diversos espacios deportivos y organizados un total de 29 actividades deportivas que a continuación se detallan:

- 10 Torneos de Futbol (infantil, juvenil libre, femenino y varonil)
- Torneos Basquetbol (Juvenil y veteranos varonil)
- 6 Torneos de Beisbol
- 3 Torneos de Softbol
- 4 Torneos de Vóleibol (varonil, femenino y juvenil libre)
- Demostraciones de Taek Won Do,
- Carreras pedestres de atletismo
- Carrera internacional de ciclismo

Cabe señalar que después de efectuarse estas actividades los participantes ganadores han recibido buenas premiaciones a los primeros, segundos y terceros lugares, además de que se les apoyado económicamente en la compra de sus uniformes, como es el caso de los equipos de futbol y beisbol, se les ha dotado con apoyo de transporte para asistir a otros eventos fuera del municipio, se les ha apoyado con materiales deportivos como balones, trofeos, conos entre otras, logrando la suma total invertida de **\$226,288.00** pesos en este rublo.

Un logro muy importante que hay destacar por ser primera vez en este municipio, que se realiza es la carrera de ciclismo que se realizó el pasado 27 de julio del año en curso, en donde más de 110 participantes locales, nacionales e internacionales participaron, un evento que logro causar una dinámica nueva en la manera de hacer deporte en nuestra localidad.



IX. Salud



La salud es el principal pilar del bienestar individual y social, por tal razón el objetivo principal de esta administración municipal es que su población esté sana con el fin de gozar de una mejor calidad de vida con las ventajas que ello conlleva tanto para la convivencia social como para el impulso de la economía. Por ello es que se llevaron a cabo diferentes programas y acciones:

Se han otorgado 2,760 consultas médicas las cuales 1842 mujeres y 918 hombres, han sido atendidos en el consultorio del Dif salud, cuyas principales patologías que aquejan a la comunidad como son: insuficiencias respiratorias agudas (IRAS), enfermedades respiratorias agudas (EDAS), hipertensión arterial (HTA), infecciones de vías urinarias (IVU), dermatitis entre otras.

Hasta el día de hoy se han otorgado más de \$ 145,171.00 pesos en apoyo de medicamentos que sirve para sufragar los gastos médicos de los pacientes de escasos recursos económicos., quienes tiene un tratamiento para controlar enfermedades crónico degenerativas.

Se han prestado más de 208 viajes a la ciudad de Mérida a los diferentes hospitales como son: hospital O'Horán, hospital Ignacio García Telles, hospital Benito Juárez, hospital ISSSTE Pensiones, hospital de la amistad Corea-México, hospital Alta Especialidad. Así mismo se ha trasladado a instituciones gubernamentales como son: DIF Yucatán, CROPAFY, CREE, CRIT Yucatán, entre otras.

Se ha realizado aproximadamente 232 viajes a la ciudad de Tizimin para trasladar pacientes en hospitales como el San Carlos y el IMSS.

En este rubro, se sumaron esfuerzos en las Semanas Nacionales de Vacunación y las Campañas de Salud Bucal en las que se beneficiaron a más beneficiando a 534 niños.

Gracias a la compra de un equipo de pequeña cirugía y material de curación se han atendido 30 curaciones por heridas medianas/ pequeñas y se han aplicado más de 250 inyecciones a personas de la localidad.

En el mes de mayo, gracias a la coordinación del DIF Municipal con el DIF Estatal, nuestra localidad fue escenario de la Jornada de Salud Comunitaria en donde se ofrecieron servicios de: exploración de cáncer de mama, examen de Papanicolaou, consultas médicas generales, odontología y examen de la vista en donde se entregaron posteriormente 25 lentes gratuitos a distintas personas que acudieron al servicio.

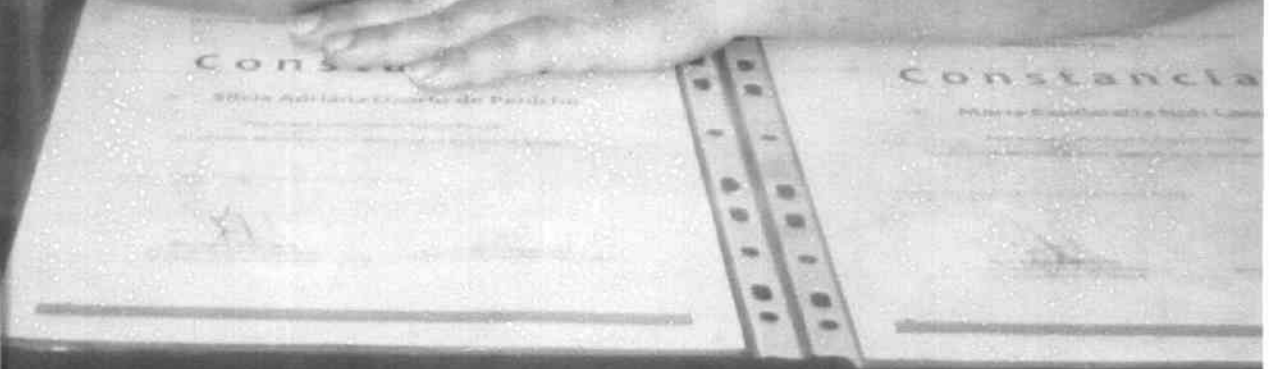
En Coordinación con el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento se entregó una prótesis con valor a \$25,000.00.

La Dirección Municipal de Salud en coordinación con este Ayuntamiento han organizado 2 descacharrizaciones masivas en todo el municipio, se han abatizado más de 1,781 domicilios, lo que representa 97, 170 Lts de aguas tratadas y 300 kg de abate, todo esto con la única finalidad de evitar el brote y la propagación del mosquito transmisor de dengue, que hemos logrando combatir en estos dos ultimo años de gobierno con **cero casos** de esta enfermedad.

Y por último y no menos importante desde el día en que se inauguró el Laboratorio de análisis clínicos hasta el día de hoy se han atendido a 893 personas de la cuales, 542 pruebas son de Sangre, 330 exámenes de orina y 21 análisis de coproparasitoscópico, con ingreso total de **\$27,040 pesos** como cuota de recuperación para la compra de material de laboratorio.



X. DIF Municipal



Programas de Asistencia Social que promueve el DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal:

PAMERINE (Programa de Atención al menor de 5 años en riesgo no escolarizado)

Para promover una alimentación correcta en los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad se han atendido a 50 menores de este municipio cada mes, brindándoles orientación para una alimentación correcta en pláticas, control de peso y talla y se les hace entrega de una despensa básica a todas las madres de familias de los niños inscritos así como de suplementos.

Despensas entregadas: más de **537 Paquetes** de despensa previamente elaboradas.



Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo



Se otorgan mensualmente despensas básicas a un padrón de 110 personas inscritas al programa que se renueva anualmente para contribuir a la dieta de familias a través de una dotación temporal de insumos diseñados bajo criterios de calidad nutricia acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo que contribuyan a cubrir sus necesidades básicas y promover una alimentación correcta.

Despensas entregadas: más de **1210 Paquetes** de despensa previamente elaboradas.

Programa de Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacitada del Estado de Yucatán

Se entregan mensualmente despensas básicas elaboradas que benefician actualmente a 44 personas con capacidades diferentes de nuestro municipio.

Despensas entregadas: más de **390 Paquetes** de despensa previamente elaboradas



31

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

El comedor "Desayuno Feliz" de nuestro municipio ha beneficiado con más de 16, 483 desayunos vendidos con un costo de \$3.00 para personas en condiciones de vulnerabilidad durante el curso escolar 2013-2014, entre los beneficiarios se encuentran menores de 18 años escolarizados y no escolarizados, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad con desayunos calientes.

Cada mes se les hace entrega de una despensa básica a las cocineras que apoyan en la elaboración de los desayunos calientes del DIF Mpal. La entrega de despensas se realiza cada mes a 26 inscritas al

comedor.

Despensas entregadas a colaboradoras: 273 Paquetes de despensa previamente elaboradas.

Durante el curso que duro el programa de desayunos calientes hubo el seguimiento del proyecto de Huertos Orgánicos ubicado a un costado del rastro municipal donde el grupo de cocineras y el personal del DIF se reúnen para dar mantenimiento al huerto, así como el riego a las plantas y se produjo cosechas entre las cuales se pueden mencionar: pepino, calabaza, rábano, cilantro, lechuga, entre otras.



Programa "Desayunos Escolares"

Durante el curso escolar 2013-2014, se han entregado 44049 dotaciones de leche a tres instituciones educativas inscritas al programa de desayunos fríos que beneficiaron a 361 menores. Cada paquete contiene una caja de leche, galleta y mix de fruta. El DIF Municipal entrega mensualmente las raciones correspondientes a cada escuela educativa: Jardín de Niños Salvador Novo, escuela Mauro Monforte Mena y Nicolás Peniche Dzul.



Programa Integral de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"

Para impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades autogestoras mediante proyectos comunitarios se ha trabajado con un total de 38 personas inscritas al programa. En nuestro municipio el grupo de comunidad diferente realiza semanalmente activación física, de igual forma trabajan en proyectos sociales y autogestoras, participan en capacitaciones; entre otras actividades.

En el mes de diciembre del año 2013 el Subprograma de "Unidades Productivas para el Desarrollo" UNIPRODES, hizo entrega de 100 aves de engorda a 20 beneficiarias del grupo de desarrollo correspondiéndoles a cada una de ellas 5 pavos de engorda. También se les otorgó más de 100 kg de alimento a cada una entre inicio, crecimiento y engorda.



32

Programa de Atención Integral al Adulto Mayor

El grupo del adulto mayor "Zacil Ek" inició actividades teniendo una participación de 55 personas adultas inscritas al programa en el mes de enero, durante este evento contamos con la distinguida presencia de la Sra. Sarita Blancarte de Zapata, presidenta del Sistema DIF de Yucatán y del Dr. José Limber Sosa Lara, Director General del Sistema DIF de Yucatán.

El plan de trabajo del grupo consta de tres reuniones por semana, lunes, miércoles y viernes; en cada día se realiza manualidades, ensayos de baile y activación física.

Entre las actividades realizadas se encuentran piñatas,

floreros, paños, bolsas de rafia y presentaciones de baile en la mayoría de los eventos realizados por el H. Ayuntamiento, participación en el concurso de altares, carnaval, convivios, entre muchas otras.

En agosto de 2013 se llevó a la clínica visual de la ciudad de Mérida a 8 personas adultas para su revisión y se les hizo entrega de lentes gratuitos con su respectiva graduación.

El grupo también se ha coordinado con el IEAEY, para que 15 integrantes continúen con su educación básica.



Programa de Atención Integral “Club Salud del Niño”

Con motivo de iniciar con las actividades del ciclo escolar 2013-2014 se llevó a cabo la instalación del “club salud del niño” el día 18 de octubre del año 2013 en la escuela preescolar jardín de niños Salvador Novo teniendo como socios a 164 niños inscritos, durante el evento, se firmó el acta constitutiva y se leyó el pacto de honor donde rindieron protesta todos los asistentes. Para formalizar el plan de trabajo del ciclo escolar se hizo el nombramiento al club denominado “los salvadores”. Esta estrategia tiene como principal propósito promover la cultura y el medio ambiente En todo el curso escolar se les ha brindado pláticas tanto a los niños como a los padres de familia de diferentes índoles como son: psicología, nutrición, salud y salud bucal. Además este club es apoyado por nutriólogo y dentista del centro de salud, enfermera del DIF

Municipal y psicólogas y trabajadora social del CRIE para impartir las pláticas. Se ha realizado peso y talla a los niños cada 3 meses.

En el mes de marzo mediante una solicitud dirigida al Gobernador recibimos la cantidad de 120 juguetes los cuales fueron repartidos el 30 de abril a todos los socios del club, los juguetes faltantes fueron otorgados por el presidente municipal.

Como parte de sus actividades se realizó la Feria de la Salud en la escuela Salvador Novo donde tuvieron diferentes actividades deportivas, pláticas y se les mostro a los niños técnicas de cepillado además de que se realizó un simulacro de Incendio. Todas estas actividades fueron con apoyo de personal de la escuela y de las autoridades municipales.



Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.)

La Unidad Básica de Rehabilitación U.B.R. de Sucilá ofrece servicios a la comunidad como: Hidromasaje, Electro masaje, Estimulación temprana, Fisioterapia y electroterapia; que presenten los siguientes diagnósticos determinados por el medico entre los cuales se encuentran: Embolia, Parálisis facial, PCI, Esguince de Tobillo y de Codo, Lumbalgia, Tendinitis, Osteortratitis entre muchos otros. Con una cuota de \$5.00 por sesión.

Durante este periodo se han atendido a más de 360 pacientes en la unidad y se han realizado más de **1720 sesiones**.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores mediante el departamento de filiación con unidad en las instalaciones de la casa de la cultura de esta localidad trabaja en coordinación con el H. Ayuntamiento por lo que al día de hoy se han afiliado y han recibido sus tarjetas de descuento 164 adultos mayores entre los cuales 88 son hombres y 76 son mujeres.

EQUINO TERAPIA

La equino terapia es la técnica de rehabilitación física y psicológica mediante el uso del caballo para personas con capacidades diferentes y retos especiales. Un importante factor de la medicina complementaria. Es por ello que el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento brindan el apoyo de Transporte a más 10 personas con viajes a la vecina población de Panabá los días jueves para recibir rehabilitación con los equinos.

Atención Psicológica

En el área de psicología durante los meses de mayo, junio y julio se atendieron un total de 37 pacientes, entre ellos niños, adolescentes y adultos.

Se proporcionó el servicio mediante a las diversas situaciones que se presentaron, como por ejemplo maltrato infantil, maltrato familiar, alcoholismo, depresión, estrés, ansiedad, duelo, inicios de bullying etc.

El tratamiento psicológico se llevó a cabo de forma individual, de pareja, familiar y en grupo. Con base a los problemas que se presentaron se pretende eliminar el sufrimiento de otra persona o enseñarle las habilidades adecuadas para hacer frente a los diversos problemas de la vida cotidiana.

La labor consiste en ayudar a una persona a superar su depresión o reducir obsesiones, sepan comunicarse mejor o enseñar a un adolescente a relacionarse con otros compañeros de modo más sociable y menos agresivo.

Se trabajó con sesiones frecuentes de 5 a 10 sesiones de alrededor de 1 hora y de frecuencia semanal para su continuidad y bienestar de los pacientes sometidos a la orientación psicológica.

Las técnicas de intervención psicológica utilizadas comprenden un conjunto heterogéneo de métodos y sistemas estructurados. Su finalidad es conseguir los objetivos marcados en el tratamiento y como fin último la superación del problema motivo de intervención psicológica, ciertamente en la comunidad ha sido favorable y de disposición de la gente para salir adelante con los diversos problemas que se conllevan durante el trayecto de su vida.

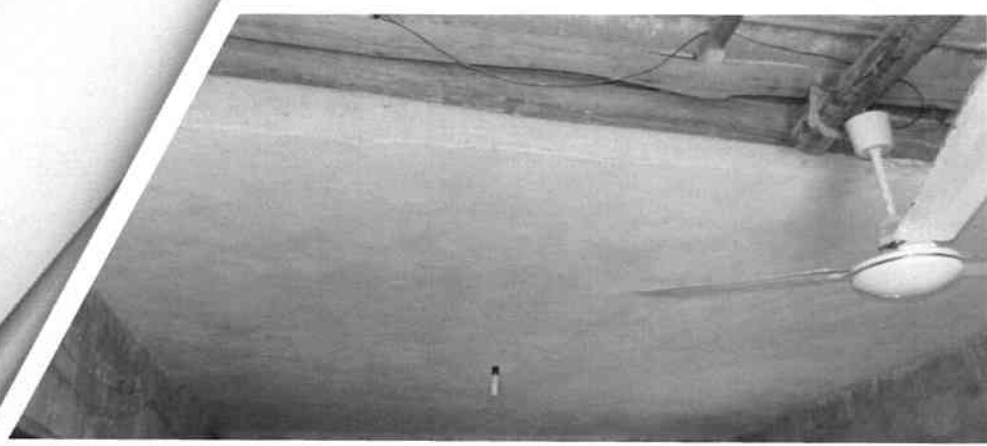
Logrando Juntos

¡Acciones que Transforman!

34



8. OBRA PÚBLICA



Ciclos concluidos con éxito

X. Obra Pública

Cumpliendo con esta responsabilidad de dotar a la mayoría de los habitantes con una infraestructura que puedan elevar la calidad de vida, en el mes de Agosto del año pasado, se logró unir esfuerzo con otros niveles de gobierno y para impulsar la creación de obras de gran importancia para la localidad como lo son el de contar con una vivienda digna que es derecho de toda familia Sucileña, por ello, en materia de vivienda la Presidencia Municipal ha trabajado con los gobiernos Estatal (SEDATU) y Federal (FONAPHO), para lograr superar las metas alcanzadas en el primer año de gobierno. En consecuencia, durante el mes de diciembre se logró concluir el 100% de las acciones de construcción y mejora de vivienda beneficiando a más de 80 familias de escasos recursos, de las cuales se construyeron 30 Unidades Básicas de vivienda (UBV) y 30 Techos de Loza y Concreto (TLC) lo que representa una inversión de más de:

\$ 4,497,500.00

Obra	Aportación del beneficiario	Aportación del Municipio	Aportación del SEDATU	Aportación del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	TOTAL
Construcción de 30 unidades de vivienda	\$240,000.00	\$199,802.02	\$1,613,697.98	\$886,500.00	\$2,940,000.00
Construcción de 50 techos de vigueta y bovedilla	\$100,000.00	\$207,258.65	\$465,078.96	\$785,162.39	\$1,557,500.00
TOTAL DE INVERSIÓN			\$ 4,497,500.00		

37

¡Acciones que Transforman!

Construcción de 30 Casas



Más de 30 Familias felices



37

\$2,940,000.00

38

Construcción de 50 Techos



2 Informe
de Gobierno
do Delfio Peniche Monforte
Gobierno Municipal de Sucilá Yucatán



\$1,557,500.00

Ampliación de la Red de Agua Potable

Una obra de gran relevancia para el municipio de Suclá, la más importante de este año, ya que se necesita con urgencia y hoy ya la mayoría de los pobladores cuentan con una mejor presión del agua, con tomas domiciliarias más, y más. una obras que beneficia a todo Suclá.

\$3,494,392



Honorable Cabildo Sucilá Yucatán 2012-2015

**C. Delfio Almir Peniche Monforte
Presidente Municipal**

C. Juanita del Rosario Peniche Osorio
Secretaria Municipal

C. Julio Cesar Loria Casanova
Sindico Municipal

Lic. Celia Catalina Carrillo Moguel
Regidora de Educación, Cultura y Deporte

C. Jose Ernesto Monforte Briceño
Regidor de Nomenclatura y Panteones

**2do Informe
de Gobierno**
Delfio Peniche Monforte
Gobierno Municipal de Sucilá Yucatán